

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 36 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 2016

- PUNTO 1:a)** Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No.35 de la Junta Municipal, de fecha 08 de setiembre de 2016.-----
c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

1) Nota No. 1374/2016 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración un Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales, O.F.: 001 – Genuino, correspondiente al ejercicio 2016.-----

----- **(El Proyecto es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**

2) Nota No. 1377/2016 remitida por el Intendente Municipal, en respuesta a la nota N° 144, por la cual se solicita un informe detallado sobre los paradores que se encuentran habilitados en la Playa San José de nuestra ciudad, superficie autorizada para la construcción de la infraestructura y periodo de vigencia de los contratos con cada arrendatario; así también, sobre la concesión del estacionamiento de vehículos que se encuentra ubicado sobre la calle Antequera y Cerro Corá.-----

(Se toma nota de la comunicación y queda a disposición de los Señores Concejales)

3) Nota No. 1378/2016 remitida por el Intendente Municipal, remitiendo para su estudio y consideración el Ante Proyecto de Ordenanza “Que modifica la Ordenanza N° 469/2000 “Que regula las condiciones mínimas de seguridad y prevención contra incendio en las edificaciones”-----

- **(El Proyecto es girado para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación, Obras y Planificación)**

4) Nota No. 1380/2016 remitida por el Intendente Municipal, solicitando informe acerca de la aprobación o rechazo de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2015.-----

(La nota es girada para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

5) Nota N° 1393/2016 remitida por el Intendente Municipal, remitiendo para su estudio y consideración el Expediente N° 5523/2016 presentada por el señor **FRITZ ARMIN LAUTENSCHLAGER VERRUCK**, sobre solicitud de Autorización de Fraccionamiento de Inmueble.-----

- **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la comisión de Planificación y Urbanismo)**

6) Nota remitida por el Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico Zona “3” – Nivel 1 del distrito de Encarnación, solicitando sea Declarado de Interés Educativo Departamental el evento denominado: “Juventud Divino Tesoro” con el lema “Joven dinámico e innovador, participe del cambio” a realizarse el día viernes 16 de setiembre, en el Centro Comunitario EX DIBEN, en el horario de 08:00 a 16:00hs y de 18:00 a 22:00hs.---

- **(Se solicita el tratamiento sobre tablas)**

7) Nota remitida por la Federación Encarnacena de Basquetbol, poniendo a conocimiento la integración de la nueva Comisión Directiva de la Federación Encarnacena de Básquetbol.-----

(Se toma nota de la comunicación y se remite al archivo)

8) Nota remitida por la Asociación Japonesa de Karate J.K.A Paraguay, solicitando se otorgue una mención especial a los competidores de dicha delegación que han participado del 10° Campeonato Sudamericano de Karate realizado el pasado 03 y 04 de setiembre en la Ciudad de Santiago de Chile, donde han ocupado el 4° lugar en clasificación general dentro de 13 países participantes, consiguiendo 6 medallas de oro y 3 de plata.----

(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Educación y Cultura)

9) Nota remitida por la Comisión del Barrio San Pedro y MboiKa`e, invitando a participar de una Audiencia Pública a realizarse el día 16 de setiembre del año 2016 a las 19:00hs en la costanera del Barrio MboiKa`e, con el fin de exponer la problemática social existente de los hoy afectados por la elevación de la costa del río Paraná.-

(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

1) Dictamen N° 55/2016 de la Comisión Permanente de Legislación.

Que recomienda: APROBAR las Diligencia de Mensura Administrativa realizada sobre el inmueble del dominio privado de la Municipalidad de Encarnación, identificado como Lote N° 19b, de la Manzana N° 14-b, ubicado en el barrio PacuCuá del Municipio de Encarnación, que fuera otorgado en Compra Directa por Resolución Municipal No. 308/2008, a favor del Sr. **CARLOS VÁZQUEZ ACOSTA**, de conformidad al informe presentado por la **Comisión Técnica Municipal** y verificada por la Dirección de Catastro Municipal.-----

- **2) Dictamen N° 46/2016 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.-**

Que recomienda: APROBAR la venta directa los inmuebles de propiedad de la Municipalidad de Encarnación, solicitado en compra directa de la siguiente forma:

A DANIEL DELVALLE SIMON y ELIZABETH CONCEPCION CARRERAS DE DELVALLE, el Lote N° 4, de la Manzana Q, ubicado en el barrio María Auxiliadora, con una superficie total de 384 m2. proveniente de la Finca N° 19.942, Padrón N° 15.675, en la suma de Gs. 10.572.672(Diez millones, quinientos setenta y dos mil, seiscientos setenta y dos guaraníes), de acuerdo con el certificado de Tasación N° 21/2016.-----

A MATILDE CELSIDA MOREL VILLALBA, el Lote N° 1, de la Manzana B, ubicado en el barrio MboiKaé, con una superficie total de 734 m2, 9.441 cm2, proveniente de la Finca N° 19.942, Padrón N° 15.675, en la suma de Gs. 11.892.130(Once millones ochocientos noventa y dos mil, ciento treinta guaraníes), de acuerdo con el certificado de Tasación N° 22/2016.-----

3) Dictamen N° 79/2016 de la Comisión Permanente de Planificación y Urbanismo

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el **LOTEAMIENTO** de la **Finca N° 23.569 - Padrón N° 17.488**, ubicado en el lugar denominado Colonia Santo Domingo del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la **Señora BLANCA PERLA CARDOZO BENITEZ**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 3.473/2014 de acuerdo a los Planos y Descripción de Lotes y calles presentados y verificados por los Departamentos de Catastro y Obras de la Municipalidad de Encarnación, cuyos informes se adjuntan al Expediente N° 76.193/2014 que fuera remitido por el Intendente Municipal.-----

4)Dictamen N° 16/2016 de la Comisión de Educación Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: **DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN**, la realización del **"OPEN DE ARTES MARCIALES O.M.A.M PARAGUAY 2016"**, a llevarse a cabo los días 15 y 16 de Octubre de 2016, en nuestra ciudad, de acuerdo a la propuesta remitida por Nota N° 1.370/2016 de la Intendencia Municipal, y a petición del Presidente de la Organización Mundial de Artes Marciales -OMAM Paraguay- Prof. Arnaldo Paredes Villalba 6to. Dan TKD – FC.-----

PUNTO 3) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1)Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Lic. César Rojas.

Tema: Solicitando que una calle de la ciudad de Encarnación, lleve el nombre de quien en vida fuera Don Juan Antonio Díaz de Vivar.-----

-
(La presente minuta es girada para estudio y dictamen de la comisión de Planificación y Urbanismo)

PUNTO 4)INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 5)ASUNTOS VARIOS

Don **JUAN LUIS REGIS GONZALEZ**
Secretario de la Junta Municipal

Arq. **JORGE HRISUK KLEKOC**
Presidente de la Junta Municipal